



Expediente: 228/21
Carátula: RODOLFO RODRIGUEZ E HIJOS SRL C/ MUNICIPALIDAD DE ALDERETES S/ COBROS (ORDINARIO)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MUNICIPALIDAD DE ALDERETES, -DEMANDADO
20172678824 - RODOLFO ODRIGUEZ E HIJOS SRL, -ACTOR
20172678824 - RODRIGUEZ BELMONTE, FRANCISCO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 228/21



H105021528303

JUICIO: RODOLFO RODRIGUEZ E HIJOS SRL c/ MUNICIPALIDAD DE ALDERETES s/ COBROS (ORDINARIO).- EXPTE. N° 228/21.-

Presento a despacho y dando cumplimiento con lo normado por el art. 53 del C.P.A., procedo a agregar las pruebas en el presente juicio.- DM

ACTOR:

- 1.- INSTRUMENTAL.- PRODUCIDA.-
- 2.- INSTRUMENTAL-INFORMATIVA.- PRODUCIDA.-

DEMANDADO:

NO OFRECIO PRUEBAS.-

Actuación firmada en fecha 30/04/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA LIZARRAGA Maria Laura, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260297665

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.